



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

VERSIÓN
PÚBLICA

Convocatoria: 009.

Licitación Pública N°: MTU/LP/FAISMUN-RP/020/2024.

Obra: MT-DGPM-2309015.-DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA LA VELETA, 1ERA ETAPA..

Siendo las **10:00** horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Obra	MT-DGPM-2309015.-DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA LA VELETA, 1ERA ETAPA.
Licitación	MTU/LP/FAISMUN-RP/020/2024
Convocatoria	009

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas para posteriormente recibir en sobre cerrado las propuestas de los licitantes.

T Y A DEL SURESTE S.A. DE C.V.

OPERADO

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES URCARE S.A. DE C.V. RECURSOS PROPIOS

La empresa que se inscribió al proceso, pero no se presentó al acto de presentación y apertura, ni entregó proposición alguna corresponde a:

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES URCARE S.A. DE C.V.

Recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a verificar la existencia de la documentación de la propuesta de la empresa que asistió al acto de presentación y apertura.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

T Y A DEL SURESTE S.A. DE C.V.

Con un importe de **\$ 10, 888,440.54** (Son: diez millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos 54/100 MXN), sin I.V.A.



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA**

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

VERSIÓN
PÚBLICA

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de concursos y contrataciones.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **25 de noviembre** del año en curso, a las **10:00** horas. Haciendo mención que conforme a “La Ley”, y “Su Reglamento” el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación.

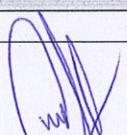
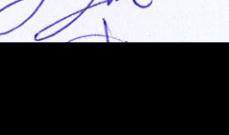
Antes de la firma del fallo, los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas para la evaluación cualitativa deberán presentar los siguientes documentos de manera impresa y rubricadas.

1. Opinión de cumplimiento ante el IMSS.
 2. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT

La fecha mínima de consulta y emisión que deberá contener cada documento será un día antes de la celebración del presente fallo.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **10:30 horas del día 19 de noviembre de 2024**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández. Director de Concursos y Contrataciones.	
2	Ing. Roque Eduardo Pat Canul. Representando a la dirección de Control de Calidad de Obra Pública.	
3	[REDACTED] Representando a la empresa T Y A DEL SURESTE S.A. DE C.V.	 

OPERADO RECURSOS PROPIOS